

12/12/2022

Huasco: Fiscalía reformalizó a conductor por accidente en que murió una persona

La Fiscalía de Atacama solicitó la reformalización del conductor de un vehículo que en el mes de junio de este año protagonizó un accidente de tránsito en el que, lamentablemente, falleció una de las ocupantes del vehículo.

De acuerdo a los antecedentes argumentados en audiencia por el fiscal (s) de Freirina, Nicolás Meléndez, el siniestro ocurrió en circunstancias que un auto particular volcó



cuando circulaba a la altura del kilómetro 7 de la ruta C-10 en la comuna de Huasco. “En este hecho, debido a las lesiones sufridas, falleció una joven de 18 años que al momento del accidente viajaba en el asiento del copiloto”, dijo Meléndez.

A partir de esto, la Fiscalía ordenó las diligencias investigativas a personal de la Siat de Carabineros destinadas a establecer la dinámica y las posibles causas que llevaron al volcamiento del vehículo. Una de ellas fue la toma de muestra de sangre del conductor para realizar el examen toxicológico respectivo ante el Servicio Médico Legal, cuyo resultado estableció que el imputado, al momento del accidente, estaba bajo los efectos de sustancias sicotrópicas, específicamente marihuana.

REFORMALIZACION

Con este nuevo antecedente, que ya forma parte de la carpeta investigativa de esta causa, la Fiscalía solicitó al Tribunal una audiencia para reformalizar los hechos debido a que la acción del conductor constituye un delito, motivo por el cual el fiscal Nicolás Meléndez solicitó al Juez de turno aplicar la medida cautelar de prisión preventiva por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad.

Dicha solicitud fue acogida por el Tribunal, el cual determinó el ingreso del imputado a la cárcel de Vallenar además de fijar un plazo de 60 días para el cierre de la investigación.